

Solicitudes en línea

Categoría: Servicios en línea

Publicado: Jueves, 05 Enero 2023 14:20

Escrito por Redpinar

Visto: 48822

Podrán solicitar certificaciones según el tipo, las personas siguientes:

1. El titular de la inscripción.
2. Los familiares: padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, tíos, cónyuges o viudos.
3. Los representantes legales.
4. Otras personas interesadas que deben autorizar a recoger.

La efectividad de la entrega de la certificación depende de que el solicitante complete los datos sobre tomo, folio y registro civil, que se encuentran en el documento de identidad permanente de cada persona, en el caso del nacimiento.

Usted podrá solicitar los siguientes certíficos, [siguiendo este enlace](#)

Certificación de nacimiento.

Certificación de matrimonio

Certificación de defunción

Certificación de soltería

Certificación de divorcio

Entre otros certíficos, además, usted puede solicitar:

[Antecedentes penales](#)

[Declaratoria de herederos y actos de última voluntad](#)

Además podrá realizar estas solicitudes en línea y poder seguir el estado de su solicitud haciendo uso de de los siguientes códigos QR. [descargar pdf aquí.](#)

Solicitudes en línea

Categoría: Servicios en línea

Publicado: Jueves, 05 Enero 2023 14:20

Escrito por Redpinar

Visto: 48822



**ACTOS DE ÚLTIMA
VOLUNTAD
EN LÍNEA**



**ANTECEDENTES
PENALES
EN LÍNEA**

Solicitudes en línea

Categoría: Servicios en línea

Publicado: Jueves, 05 Enero 2023 14:20

Escrito por Redpinar

Visto: 48822



**SOLICITUD DE
CERTIFICACIONES
EN LÍNEA**



**SEGUIMIENTO DE
CERTIFICACIONES
EN LÍNEA**